
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA Y DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022.

Presidente: Diputadas, Diputados, vamos a dar inicio a la presente reunión de trabajo, estaremos en consuno las Comisiones Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia. Para tal efecto solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Myrna Edith Flores Cantú**, me acompañe fungiendo como secretaria en esta reunión de trabajo por lo cual le solicito amablemente tenga a bien pasar lista de la asistencia a las y los miembros de este Cuerpo Colegiado.

Secretaria: Claro que sí, buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Diputado Myrna Edith Flores Cantú, la de la voz, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente bajo protesta.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente bajo protesta.

COMISIÓN DE JUSTICIA.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente bajo protesta.

Diputado Luis René Cantú Galván, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **13** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y nueve** del presente día **25 de mayo del año 2022.**

Presidente: Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Fiscalía General de Justicia y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ambas del Estado de Tamaulipas, a fin de que se investiguen las acusaciones en contra del Presidente Municipal de Victoria, el señor Eduardo Abraham Gattás Báez, relativa a la propiedad del vehículo blindado que usa diariamente y la compra sospechosa de una propiedad de lujo en Ciudad Madero Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas se sirvan manifestar el sentido de su voto, quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día con 13 votos a favor, es decir por **unanimidad** de las y los presentes.

Presidente: A continuación procederemos con el Análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa la cual pretende exhortar a la Fiscalía General de Justicia y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ambas del Estado de Tamaulipas, a fin de que se investiguen las acusaciones en contra del Presidente Municipal de Victoria Tamaulipas, Eduardo Abraham Gattás Báez.

Presidente: Tomando en cuenta lo anterior, me permito ceder el uso de la voz a Servicios Parlamentarios, fin de que de manera breve realicen una exposición sobre el contenido de la acción legislativa que nos ocupa. Tiene el uso de la voz el Licenciado Mauricio Sánchez Morales.

Licenciado Mauricio Sánchez Morales. Muy buenos días Diputados. Bien como ya lo señaló el Diputado Félix Fernando García Aguiar, la presente acción legislativa tiene por objeto exhortar a la Fiscalías General de Justicia y a la Fiscalía de Combate a la Corrupción, para que hagan las investigaciones respecto de las acusaciones al Presidente Municipal Eduardo Abraham Gattás Báez, respecto de dos puntos torales. Uno, la utilización de un vehículo blindado de uso diario y en segundo lugar la compra

sospechosa de una propiedad de lujo en Ciudad Madero Tamaulipas. Esta iniciativa fue presentada el 16 de febrero del presente año y respecto a los motivos que sustentan la misma se encuentra que por diversos medios de comunicación se ha señalado estos puntos, lo cual trascendió en la comunicación a nivel nacional cuando se adquiere la finca de lujo antes señalada. Ahora bien, a través de la información transparentada por el propio municipio, el Presidente Municipal del que estamos hablando, percibe un sueldo mensual de 61 mil pesos y no cuenta con ningún otro ingreso, lo que indudablemente genera más dudas, exponen los promoventes. Finalmente existen elementos señalan suficientes para inferir que ha operado con recursos de dudosa e ilegal procedencia. Estos serían los puntos de la iniciativa Diputado Presidente, Diputado Félix Fernando.

Presidente. Gracias. Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso la voz. Isidro, Lidia, y yo. Okey

Secretaria: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Compañero, te llamas Mauricio. Este, Quisiera preguntarte porque en el señalamiento que haces pareciera ser que tú lo andas persiguiendo, haces una redacción del texto como si fueras juez o fiscal, eres parte del PAN o simpatizas con el PAN, pareciera ser que tú y tu equipo, tus partidarios han iniciado una persecución política en contra de nuestros compañeros del Movimiento, pero es clara la tendencia que tienen los ciudadanos de Tamaulipas y pronto se van a honrar a sí mismos, se va acabar eso que tu comentas y que diste lectura, puesto que no estamos de acuerdo que se utilicen las instituciones para mera persecución política, es politiquería, en el Grupo Parlamentario de Morena no nos vamos a prestar a esto que están haciendo ustedes, pronto ya llegará la fecha en que quedarán ustedes en la historia, como malos funcionarios, malos políticos y ya el pueblo está juzgando y es clara las tendencias en las encuestas que próximo, muy próximo estaremos nosotros tranquilos porque esto está por terminarse, nosotros estamos en contra de esta medida, porque no nos vamos a prestar a politiquerías. Es cuánto.

Secretaria: Adelante Diputado.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Si en relación, le pedí el uso de la voz a la Secretaria en relación a lo que acaba de referir el Diputado. No es posicionamiento respecto a la iniciativa, yo lo único que quiero comentar en mi calidad de Presidente de la Comisión de Justicia es que el Licenciado Mauricio únicamente da lectura a un posicionamiento que es de todos conocido, no a título personal, yo creo que la iniciativa es clara cuál es el sentido, y bueno finalmente a lo demás que refiere el compañero bueno, finalmente yo creo que lo que se diga no va a opacar el hoyo en el que se encuentra su grupo de Morena en Tamaulipas y que precisamente, efectivamente el domingo que ya está muy cerca, 15 días vamos a tener la respuesta del resultado de esta política que usted refiere politiquería, bueno finalmente sabemos lo que está sucediendo y vamos a seguir defendiendo todas y todos a los tamaulipecos, no vamos a estar generando debates obviamente estériles, yo creo que la gente ya abrió los ojos en ese sentido, y recordemos que esta Comisión precisamente busca a quien hoy, pues bueno, haciendo tik-toks quien dijo gobernar, quien dijo que iba a cambiar el rumbo de Victoria, alardeando el apoyo federal, bueno hemos visto como se le ha dado la espalda y pues bueno queremos saber dónde está cuando debiera estar gobernando su municipio, dando resultados a la gente, y bueno eso es lo que la gente nos demanda, esa es la razón de estar aquí hoy, finalmente saber dónde está el Alcalde Victoria, que representa un grupo que ustedes presumen y que no ha dado resultados ni aquí, ni en Tamaulipas, ni en México. Es cuánto.

Secretaria: Gracias. Adelante Diputada Lidia Martínez López.

Diputada Lidia Martínez López. Si. Buenos días compañeros. Antes de iniciar mi comentario en relación a la iniciativa, quisiera hacer un comentario muy respetuoso para usted Diputado Isidro. Yo le pido de favor, encarecidamente que por favor respete los derechos de las personas que laboran aquí. Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, le exijo, aquí no va a intimidar a nadie, el señor, el Licenciado Mauricio merece un respeto como usted y como yo, aquí todos somos iguales, entonces el Señor viene haciendo una función y nada más, si es verde, rojo o colorado es una cuestión personal, así que por favor como Diputado ponga el ejemplo. Muchas gracias, este, enseguida si no tienen inconveniente compañeros pues los vuelvo a saludar y les digo compañeros Diputados y compañeras Diputadas, la corrupción es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, cuyo costo social se manifiesta en el malestar generalizado por parte de la sociedad y que también enfrenta un costo político tendiente a una insatisfacción con la democracia, la pérdida de credibilidad y confianza en las instituciones políticas de gobierno, así como la desconfianza en los partidos políticos entre otras, cabe referir que en relación con datos del barómetro global de la corrupción, los mexicanos consideran que la corrupción en el sector público es muy grave, tema que durante mucho tiempo fue relegado sin

embargo, los escándalos de soborno y fraude que han involucrado a altas autoridades políticas y económicas, así como las situaciones de malversación y apropiación indebida de recursos políticos, han servido como catalizadores para que el fenómeno de la corrupción rebase los titulares de los diarios y se ubique como uno de los temas estratégicos presentes en la agenda de académicos políticos, la sociedad civil y las instituciones multilaterales, aunado a ello consideramos que el combate a la corrupción es una labor imprescindible de la cual Tamaulipas no es ajeno, su vinculación con el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo de las instituciones, el bienestar de la economía y el fomento de la participación ciudadana, así como en el afianzamiento del estado de derecho, en la construcción de una sociedad pacífica justifica la puesta en marcha de esfuerzos para atender las causas que la generan, en pro de erradicar su práctica, como representantes de los tamaulipecos, los temas como el que ahora se nos presentan, implican la urgencia en su atención. En el sentido de que la vigilancia y el control de la corrupción en el sector público representan un lastre, en el que reprobamos todo abuso del poder público con el objeto de obtener gratificaciones de índole privado o beneficios políticos, con esto no declaramos la culpabilidad o inocencia del Presidente Municipal Eduardo Gattás, si no que ponemos en manos de la autoridad competente la investigación de los hechos para que ellos determinen lo conducente. Destacamos que el problema que nos ocupa ha sido noticia a nivel nacional, poniendo los ojos de México en nuestra entidad y con ello lastimando la imagen de las y los tamaulipecos y sus instituciones públicas. Cabe enfatizar en la demanda social que exige honradez y resultados en las gestiones públicas municipales y en la preocupación de eliminar estas malas prácticas. Ahora bien, como Legisladores estamos comprometidos a emprender acciones contra la corrupción y de manera formal, a raíz de las reformas constitucionales y legales en la materia, donde debemos velar por su aplicación, sancionando a los responsables en beneficios de todas y todos los tamaulipecos, en tal sentido, la propuesta que hoy nos ocupa debe dictaminarse en sentido procedente, a fin de combatir de manera efectiva al fenómeno de corrupción dentro del Ayuntamiento de Victoria, enfatizando en que no se trata de atacar la figura del alcalde, si no de dar certeza a los tamaulipecos de que las autoridades estatales se encuentran y continuaran en constante vigilancia atendiendo y castigando todo acto de corrupción comprobado. Es cuánto.

Secretaria: Adelante Diputado Eliphaleth, ¿quieres replicar algo?.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Uno de los temas, el respeto se exige como hace unas semanas con el personal aquí, que despidieron o movieron injustificadamente compañera, no se puede pedir nada más en algunas ocasiones, eso tiene que ser siempre y vuelves a decir que la gente abrió los ojos, claro que abrió los ojos por los malos gobiernos que han tenido su partido, tanto a nivel estatal como en los

municipales y yo creo que ha sido un claro ejemplo, ahorita en el 2021, recuerden que ustedes son la mayoría, son plurinominales y ustedes dicen que están arriba, entonces dejen de usar las instituciones para fabricar delitos y perseguir a los políticos emanados de nuestro partido, no son imparciales en su actuar, dejen, saquen las manos de la elección y dejen que la gente decida libremente. Es cuánto.

Secretaría: Adelante Diputado Félix.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Diputado como siempre se pone de pechito, si alguien ha cometido actos de corrupción son los Presidentes Municipales que usted dice defender, yo no escucho de ninguno de ustedes pronunciarse respecto de la corrupción que nadie está inventando eh, ahí está las llaves pueblo y te vas a dar cuenta de la corrupción que hubo durante los últimos 2 trienios, nos los persiguen de MORENA,

Secretaria: Diputado Eliphaleth ya le di el uso de la voz a Usted, ahora está el Presidente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. De su mismo partido no persiguen a nadie, han estado únicamente fabricando delitos en contra de los gobernantes emanados de nuestro partido y tú sabes

Presidente: De cuál del PRI o de MORENA. Para saber.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Y tú sabes qué. Tú sabes de cuál partido soy. Soy MORENA, claro que soy MORENA y tú lo sabes.

Presidente: Tú eres PRI o MORENA ahorita. A ok si pues lo peorcito se fue a ese partido y lo está replicando. No hay dialogo nada con usted.

Secretaria: A ver diputada Magaly no le estamos dando el uso de la voz.

Presidente: Bueno la verdad es una vergüenza, la verdad no sé qué, de que hablan, en qué Estado viven la promoción que le dan pésima a nuestro Estado cuando la evidencia, los números están a la vista de todos.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Saca las manos, saquen las manos que tu gobierno saque las manos de la elección compañero.

Secretaria: Permítele hablar compañero.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Que saque la mano, dejen de estar persiguiendo a los compañeros.

Presidente: MORENA ante los señalamientos lo que hace es gritar, porque no hay debate sin números, y lo que se presentan son siempre datos falsos, es falsos.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Dejen de perseguir, no claro que si la gente sabe que es una persecución, saben que es una persecución política. Tú sabes.

Secretaria: Permítele, compañero.

Presidente: Hable compañero, lo voy a dejar hablar y no lo voy a interrumpir como usted hace siempre cuando se ve perdido.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. No, no estamos perdidos dejen de meter las manos, dejen de fabricar delitos, dejen de fabricar delitos nadamas.

Secretaria: Diputado Eliphaleth, usted habla de sacar las manos y que fue lo que se vio el día del Senado, el candidato Américo Villarreal.

Diputado Luis René Cantú Galván. Puedo tomar la palabra.

Secretaria: A ver, adelante.

Diputado Luis René Cantú Galván. ¿Me permite Diputado?. A ver, hay una Comisión, hay que atender la Comisión, no nos salgamos de la Comisión del tema, el tema ahí si hay delitos en los municipios donde gobierna Acción Nacional señálenlos, hagan las denuncias, y dicen que dejemos de estar persiguiendo y correteando a los alcaldes de tu partido, no, aquí nadie se está correteando, nadamas voy a decir algo ya para cerrar y puedes hablar lo que quieras. En el proceso electoral pasado, comprobado, no hay pruebas, corretearon, difamaron, persiguieron al Ejecutivo del Estado, y la queja no fue como la estás diciendo tú, nosotros dijimos se tiene que ir conforme a la ley, se fue a los tribunales y los tribunales han desechado varias pruebas hoy quien nos señalaba, esta renunciado completamente de su cargo, señalado completamente por la misma Fiscalía General de la República del Gobierno Federal. Entonces dejemos que siga su curso, tengamos esa madurez y esa voluntad aquí de cumplir con el curso en el cual hoy nos tiene aquí, votación obviamente ustedes le van a dar, si es en contra en contra no pasa nada, sigamos el curso, sigamos el curso nadamas, si hay algo que denunciar denúncienlo, pero ya no perdamos el tiempo, primero que nada te voy a decir algo, con

todo respeto, ablando aquí de lo que va pasar o no va pasar en la campaña el 5 de junio y eso punto. Aquí venimos a legislar, aquí venimos realmente a hacer lo que tenemos que hacer y ya, vamos a darle para delante, vamos a seguir el procedimiento de la Comisión con los argumentos que tú tienes con respeto con los que tuvo el diputado Isidro con los que podemos tener todas y todos los diputados, pero hay que seguir el curso, no nos perdamos en la información de quien gana, quien no gana, las pluri eso, aquí todavía estamos y todos somos iguales, los votos que tuviste, los votos que tuvieron, la más votada es la del PAN si a eso nos vamos, entonces no se trata de eso, aquí venimos a cumplir una función como legisladores todos por igual y yo lo único que pido es tengamos el respeto de seguir el procedimiento de la comisión, con los argumentos a favor, unos en contra, pero teniendo la madurez y la voluntad como legisladores de seguir el procedimiento. Si hay alguna denuncia que hacerla, señálala y ejecútala, y creo que es lo mejor que podemos tener sale, es cuánto.

Secretaria: Gracias diputado.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Saca el tema a raíz de que el diputado Félix fue el que saco el tema, sí.

Diputado Luis René Cantú Galván. Se lo pedí también, se lo estoy pidiendo también, dije para todos mis compañeros y compañeras diputados de estas comisiones, dijo no nada más a ti diputado, no lo excluí.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Bueno nadamas dejen, así como ustedes están poniendo el tema aquí, pues también dejen de blindar al ejecutivo estatal.

Diputado Luis René Cantú Galván. No está blindado ante un gobierno federal que lo ha perseguido y lo seguirá persiguiendo. Entonces vamos a darle hacia delante, es cuánto.

Secretaria: Vamos a continuar diputada Lidia. La corrupción es un lastre que genera enormes pérdidas en materia económica, pero lo más preocupante es que socaba la confianza en las instituciones y nulifica el desarrollo económico y social, precisamente ese tipo de caso nos tiene aquí hoy, estamos ante una sospecha de tráfico de influencias, conflicto de intereses y corrupción. En donde un alcalde emanado del partido MORENA, ha sido señalado por distintos medios de comunicación muy importantes, primeramente por la propiedad del vehículo blindado que usa diariamente, por cierto a nombre de Sergio Carmona, un empresario acusado de huachicoleo y que fue ejecutado en noviembre del año pasado en el Estado vecino de Nuevo León, dicho vehículo blindado tiene un valor aproximado de 2 millones de pesos. Rectifico, no son 2

millones de pesos, la camioneta en la que transita Eduardo Gattas, el valor en el mercado de ese vehículo es aproximadamente de 3 millones 700 mil pesos, además se le cuestiona también la compra sospechosa de una propiedad de lujo a orilla del mar en Ciudad Madero, con valor de 11 millones 390 mil pesos. Compañeras y compañeros legisladores les comento un dato muy importante, el Alcalde Eduardo Gattas, percibe un sueldo, Diputada Lidia y Diputado Eliphaleth me permiten continuar por favor.

Diputada Lidia Martínez López: Sí, adelante.

Diputada Myrna Edith Flores López: El Alcalde Eduardo Gattas, percibe un sueldo mensual solo la cantidad de 61 mil 698 pesos de salario aproximadamente, además se dice que no tiene otros ingresos, cuando se presentó el presente Punto de Acuerdo apenas tenía 3 meses de alcalde, saquen las cuentas y verán que no dan los números, por eso les pregunto compañeros del partido de MORENA, ya que no encuentro una respuesta lógica, la Fiscalía General de la Republica investigará esta compra que a todas luces es un acto de posible corrupción, ¿ De dónde y quien financió el dinero para el enganche de esa lujosa casa a las orillas del mar? ¿Qué comprometió a cambio de la camioneta o a cambio del pago del anticipo por la mansión de la playa?, no cabe duda que la corrupción es huella de la piel de morena, no cabe duda que mentir, robar y traicionar, se está convirtiendo en la constante de la 4T en México y aquí en Tamaulipas. Por último y con la finalidad de esclarecer los señalamientos realizados contra el Alcalde de Victoria Eduardo Gattas y en su caso, deslindar las responsabilidades correspondientes, además de que una sociedad Tamaulipeca y particularmente la sociedad victorense, tiene derecho a saber que sus impuestos no son moneda de cambio para la vida de rey que pretende darse su alcalde. Mi voto será a favor de que se dictamine procedente la presente propuesta. Muchas gracias.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano: Hay que vender chamoyadas para poder comprar un chaleco.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuánto de la relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias Diputada Secretaria. Vista las participaciones, vamos a proceder a votar la Iniciativa, la Propuesta de Acuerdo que genera la Diputada Myrna Edith Flores, se toman en cuenta desde luego las hechas por los Diputados Isidro, Lidia y el caso del Diputado Eliphaleth, perdón, la propuesta en el sentido de la procedencia por parte de la Diputada Lidia, es la que vamos a someter a votación.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo alzando su mano.

Secretaria: 7

Presidente: En contra, muy bien.

Ha sido aprobada la propuesta por **7 votos a favor, 6 en contra**. En ese sentido, se instruye a Servicios Parlamentarios para que realice el Proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Pasamos a continuación, al capítulo de Asuntos Generales, si alguien desea participar, sírvanse manifestarlo alzando su mano.

Nadie, muy bien.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, gracias por su presencia Diputadas, Diputados, se dan por validos los acuerdos tomados en la presente, siendo las **11 horas con 13 minutos** del presente día **25 de mayo**, se da por concluida la presente reunión, gracias.